



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000067-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a mantenimiento de la inversión en el polígono industrial de Ciudad Rodrigo (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000067, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a mantenimiento de la inversión en el polígono industrial de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El pasado 3 de octubre de 2011, el Sr. Consejero de Economía y Empleo, Sr. Tomás Villanueva Rodríguez, en respuesta escrita, contestaba que una vez firmado el Convenio Urbanístico entre la sociedad Ade Parques y el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, se desarrollará el polígono industrial de Ciudad Rodrigo (Salamanca), y se indicaba también la planificación financiera.

Concretamente, para el año 2011, se tenía prevista una inversión de 354.348,00 €.



PREGUNTA:

¿Se mantiene la previsión de inversión en este polígono industrial para los años 2011 y sucesivos?

Valladolid, 24 de noviembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez